



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-010-2024

Fecha:	20 de mayo, 2024
Para:	Directores, Gerentes, Jefaturas y funcionarios(as) Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
De:	Orlando Vega Quesada Ministro a.i Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
Asunto:	Informe de cumplimiento para el año 2023 del Plan Remedial Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno.

Estimados(as) señores(as)

Reciban un cordial saludo. Por este medio me permito remitir para su conocimiento y atención, el informe *MICITT-SPIS-INF-018-2024_Cumplimiento 2023 Plan Remedial del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno* producto del ejercicio evaluativo aplicado por la Comisión Institucional de Control Interno y SEVRI en diciembre del año 2022.

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA

Tel. 2539-2270

despacho.ministerial@micitt.go.cr - www.micitt.go.cr



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-010-2024

Asimismo, se insta a la atención -según corresponda- de las siguientes recomendaciones expuestas en el informe para acción que aún se encuentre pendiente.

- **Comisión Institucional de Ética y Valores.**

Acción	Estado	Recomendación
N°1: Elaborar un código de ética institucional	En Proceso	Continuar con los esfuerzos necesarios para la elaboración del Código de Ética Institucional en la fecha acordada, con el apoyo constante de la jerarca institucional.

- **Unidad de Planificación Institucional.**

Acción	Estado	Recomendaciones
N° 4: Elaborar los informes de cumplimiento del plan de administración del SEVRI y trasladarlos a los jerarcas como insumo para la toma de decisiones:	Sin Avance	Incluir esta acción como parte de los procesos de seguimiento asociados a la planificación estratégica institucional para, posteriormente, realizar los informes respectivos como medios de verificación

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA

Tel. 2539-2270

despacho.ministerial@micitt.go.cr - www.micitt.go.cr



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-010-2024

Acción	Estado	Recomendaciones
N° 7: Recordar a las personas funcionarias el compromiso institucional con el Sistema Institucional de Calidad mediante cápsulas informativas:	En Proceso	Actualizar, diseñar y remitir material e información alusivos al Sistema de Gestión de Calidad y a la gestión por procesos, así como facilitar espacios de inducción y acompañamiento dirigidos a todo el personal.
N° 12: Realizar un listado de las principales actividades de control interno que se desarrollen en los procesos (mediante la actualización de las fichas de procesos y los procedimientos):	En Proceso	Realizar las gestiones necesarias en acatamiento a lo programado en su plan de trabajo y documentar la información necesaria para evidenciar el cumplimiento de esta acción.
N° 17: Solicitar al Despacho que por medio de la DAF y la SPIS se elabore un plan de capacitación o asistencias técnicas de uso del sistema SYGA cuando se abran periodos de programación y seguimiento.	En Proceso	Valorar con la Dirección Administrativa Financiera la factibilidad de elaborar un plan de capacitación previo a los periodos de seguimiento, programación y reprogramación.

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA

Tel. 2539-2270

despacho.ministerial@micitt.go.cr - www.micitt.go.cr



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-010-2024

Acción	Estado	Recomendaciones
Para el seguimiento y trazabilidad del Plan Remedial del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno	Continuar con el seguimiento del Plan Remedial del Modelo de Madurez para el año 2024 (Plan Remedial 2024).	

Cordialmente,

Adjunto: MICITT-SPIS-INF-018-2024_Cumplimiento 2023 Plan Remedial del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno.

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA
Tel. 2539-2270
despacho.ministerial@micitt.go.cr - www.micitt.go.cr